



UNIVERSIDAD DE CHILE
Facultad de Ciencias Sociales
Decanato

00721
29 MAR 2006

SANTIAGO, 28 de marzo, 2006.

Señor
Jorge Litvak L.
Rector(s)
Universidad de Chile
Presente

Estimado señor Rector:

Como es de su conocimiento, la Facultad ha pasado por un largo proceso de reestructuración decretado por la Rectoría en Agosto del 2002 (Decreto Exento de Rectoría N° 0013.632), en cuyo marco los abajo firmantes asumieron como máximas autoridades de la Facultad en Abril del 2005, con el propósito de normalizar la gestión de este organismo, lo que incluía convocar a Concurso Público y resolver las contrataciones de nuevos académicos que conformarían la Planta y la contrata definitivas, y asegurar las condiciones de integración del nuevo contingente académico, de acuerdo al nuevo modelo de gestión aprobado por el Rector.

El número total de horas que representan los nuevos académicos incorporados en el mencionado proceso constituyen el 36.12% (ver anexo) de la totalidad de horas de la Facultad, y la mayoría de ellos no están aun jerarquizados, condición fundamental para participar-al menos- en la generación de las nuevas autoridades de la Facultad (Decano, Directores de Departamento, y representantes académicos al Consejo de Facultad).

De acuerdo al calendario de elecciones fijado por la Universidad, para dar cumplimiento a lo estipulado en el nuevo Estatuto, las fechas y condiciones para definir el claustro electoral impiden la participación plena de el nuevo contingente académico y, por lo tanto, pone en riesgo su adecuada integración con la institución, en esta compleja etapa por la que atraviesa la Facultad.





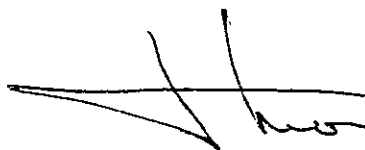
UNIVERSIDAD DE CHILE
Facultad de Ciencias Sociales
Decanato

Por todo lo anterior, tanto el Consejo de Facultad (sesión del 23 de Marzo del 2006) como la mayoría de los Profesores Titulares en reunión convocada por el Decano (22 de Marzo de 2006), coinciden en la necesidad de solicitar la postergación de la convocatoria a elección de Decano y autoridades de la Facultad, con el objetivo de permitir la jerarquización de -ojalá- la totalidad de los nuevos académicos así como la rejerarquización que aumente el número de profesores elegibles para los distintos cargos de acuerdo, a la reglamentación vigente.

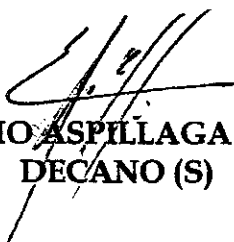

Asimismo existe acuerdo para que el tiempo requerido para poder ejercer sus derechos político- académicos, se restrinja, para el nuevo contingente, al mínimo de tiempo de permanencia en la jerarquía correspondiente.

Todo lo planteado apunta a culminar con éxito el proceso de reestructuración, en un plazo que permita cumplir con los objetivos definidos.

Esperando una favorable acogida a la presente petición de nuestra Facultad, le saludan atentamente,



EDUARDO MORALES MORALES
VICEDECANO (S)



EUGENIO ASPÍLLAGA FONTAINE
DECANO (S)

P.D. Se adjunta tabla con el claustro de profesores antiguos y nuevos, de la Facultad.

JCE al 31/03/2006

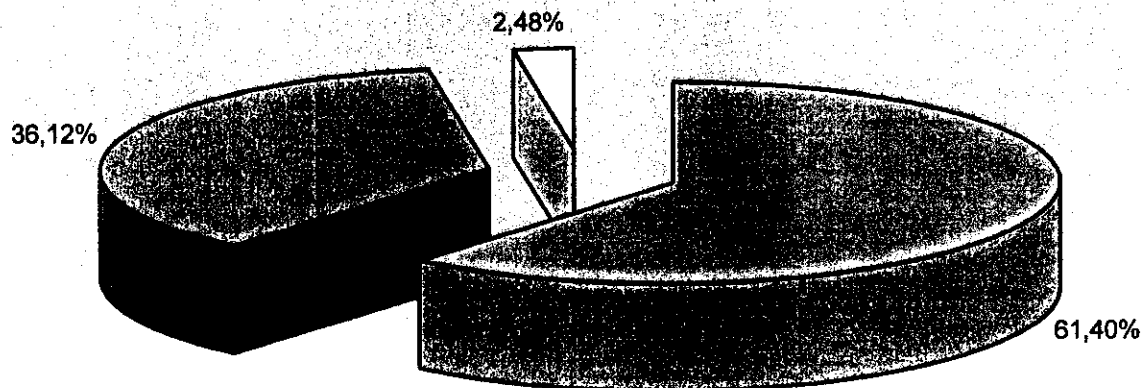
Académicos con Nombramiento Anterior
Nuevos Académicos Concurso
Otros Nombramientos

45,05
26,50
1,82
73,36

TOTAL HORAS

1.982 61,40%
1.166 36,12%
80 2,48%
3.228 100,00%

**DISTRIBUCIÓN JORNADAS COMPLETAS EQUIVALENTES AL 31/03/2006
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**



□ Académicos con Nombramiento Anterior □ Nuevos Académicos Concurso □ Otros Nombramientos